



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de  
pareja: una revisión sistemática de la literatura en el periodo  
2010 – 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Licenciada en Psicología

**AUTORES:**

Chavesta Quispe, Victoria Elizabeth (ORCID:0000-0003-0226-1637)

Moreno García, Mirian Isabel (ORCID:0000-0002-5967-1322)

**ASESOR:**

Mgtr. Serpa Barrientos, Antonio (ORCID:0000-0002-7997-2464)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

LIMA – PERÚ

2020

## **Dedicatoria**

Esta investigación está dedicada a la ingeniera Pilar Chavesta por impulsarme y motivarme en mi carrera profesional, a mis padres Lucila y José, hermanos, a mi esposo John Mendoza e hijos Mateo y Valentina por acompañarme en este proceso tan importante para mí.

Chavesta Quispe, Victoria

Este trabajo de investigación está dedicado a Dios, a mis padres, a mi tía Carmen Rosa y a mi compañero de vida, por el apoyo incondicional que me brindan desde el inicio de esta carrera.

Moreno García, Mirian

## **Agradecimiento**

Mi sincero agradecimiento a la Universidad César Vallejo y a toda su comunidad por brindarme la oportunidad de seguir creciendo profesionalmente.

Al Mgtr. Antonio Serpa Barrientos por su apoyo y paciencia en el desarrollo de la tesis.

Chavesta Quispe, Victoria

Al Mgtr. Antonio Serpa, por la paciencia y dedicación.

A nuestras amistades, por siempre brindarnos palabras de aliento.

Moreno García, Mirian

## Índice de Contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenidos	iv
Índice de Tablas	v
Índice de Figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	11
3.1 Tipo y diseño de Investigación	11
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización apriorística.	11
3.3. Escenario de estudio	11
3.4. Participantes	12
3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.	13
3.6. Procedimientos	13
3.7. Rigor Científico	14
3.8. Método de análisis de información	14
3.9. Aspectos Éticos	14
IV. RESULTADOS	15
V. DISCUSIÓN	23
VI. CONCLUSIONES	26
VII. RECOMENDACIONES	27
REFERENCIAS	28
ANEXOS	32

## Índice de Tablas

Tabla 1 Tesis Investigadas	15
Tabla 2 Artículos científicos	17
Tabla 3 Evaluación bajo criterios de calidad	18
Tabla 4 Bitácora de estudios investigados para la Revisación Sistemática	21

## Índice de Figuras

Figura 1 Flujograma Prisma

18

## Resumen

La investigación tuvo como objetivo conocer las características de aquellas mujeres que padecen dependencia emocional y sufren violencia de pareja, bajo la metodología de revisión sistemática, cuyo enfoque es de tipo cualitativo, donde se revisó documentos, encontrándose 42 publicaciones entre tesis y artículos científicos, 3 eran duplicidad, quedándose con 39 estudios, al aplicar los criterios de inclusión y exclusión se obtuvieron 34 y finalmente al aplicar los criterios de calidad se seleccionó cuatro investigaciones, los cuales están disponibles en Scopus, Dialnet Plus, Scielo y por último repositorios de las universidades a nivel nacional e internacional, en especial el repositorio nacional de Investigación (Renati, 2020); se encontraron estudios con diferentes variables como: violencia, autoestima; esquemas cognitivos disfuncionales y satisfacción con la vida. En cuanto a los resultados de las investigaciones, se encontró como características al miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, subordinación y sumisión, y deseos de control y dominio (Aiquipa, 2015-2019), además de la baja autoestima que se halló en el estudio de Villa, García, Cuetos & Sirvent (2017). En conclusión, se logró sistematizar la información encontrada en los diferentes trabajos de investigación.

**Palabras clave:** Dependencia Emocional, Mujeres víctimas de violencia, Revisión Sistemática.

## **Abstract**

The research aimed to know the characteristics of those women who suffer emotional dependence and suffer intimate partner violence, under the systematic review methodology, whose approach is qualitative, where documents were reviewed, finding 42 publications between thesis and scientific articles, 3 were duplicated, leaving 39 studies, when applying the inclusion and exclusion criteria, 34 were obtained and finally, when applying the quality criteria, four investigations were selected, which are available in Scopus, Dialnet Plus, Scielo and finally university repositories at the national and international level, especially the national research repository (Renati, 2020); Studies were found with different variables such as: violence, self-esteem; dysfunctional cognitive schemas, and satisfaction with life. Regarding the results of the investigations, it was found as characteristics the fear of breakup, fear and intolerance of loneliness, partner priority, need for access to the partner, desires for exclusivity, subordination and submission, and desires for control and dominance (Aiquipa, 2015-2019), in addition to the low self-esteem that was found in the study by Villa, García, Cuetos & Sirvent (2017). In conclusion, the information found in the different research works was systematized.

**Keywords:** Emotional Dependence, Women victims of violence, Systematic Review.



## I. INTRODUCCIÓN

En el momento en que dos personas se juntan, intentan lograr vínculos y lazos saludables para así generar un buen desarrollo integral favoreciendo dicha relación, a pesar de ello, en muchos casos no logran generar esos vínculos ni lazos por lo que la relación formalizada no llega a ser saludable y esto se entorna a una relación de violencia (Morante & Palacios, 2018) de ese modo, se confirma, lo mencionado por la OMS (Organización Mundial de la Salud, 2016), quien manifiesta que los fundamentales problemas económicos y sociales en Latinoamérica se da por parte de la violencia entre parejas íntimas. El reporte que se tiene sobre Perú es que el 30% de mujeres que tienen una relación han sufrido de violencia alguna vez durante esta etapa (OMS, 2016).

De acuerdo con el INEI (Instituto Nacional de Informática, 2016), el 28% de mujeres mayores de edad sufrieron algún tipo de violencia (sexual, física y/o psicológica) por parte de su esposo o conviviente. Asimismo, la encuesta que esta entidad realiza a las mujeres, arrojó las principales creencias que ellas tienen, el (56,3%) consideran que el esposo o la pareja deben ser los jefes de familia y representar a su hogar, el (54,7%) consideran que ellas deben desempeñar su papel en casa y luego realizar sus sueños o metas, el (46,2%) piensan que necesitan de un hombre en su familia para traer orden y disciplina, otra idea desatinada, es que si una mujer no sirve a su pareja o no realiza las tareas de la casa, éste debe corregirla (45,5%), el (43,9%) piensa que para evitar discusiones o violencia, las mujeres deben sucumbir, el (34,9%) creen que las mujeres sin el consentimiento de su esposo o pareja no pueden tomar decisiones, otro concepto que las mujeres mantienen en un (55,7%) es que la paciencia y el amor harán que cese la violencia por parte de su esposo o pareja, y por último, el (43,8%) cree que una mujer que está bien arreglada busca sufrir violencia sexual (INEI, 2016).

Por consiguiente, estar expuesto a la constante violencia por parte de la pareja hacen vulnerables a aquellas mujeres y les hacen sentir que necesitan de un tercero para poder vivir, dejan también que otros tomen sus propias decisiones y cuiden su bienestar económico (Thoele, 1997). Este fenómeno es denominado dependencia emocional, quien Castelló (2005), la define como necesidades extremas de naturaleza emocional que una persona tiene a lo largo sus relaciones, esta

dependencia puede generar que la pareja agrede a la mujer física o psicológicamente.

Es así, que las mujeres que son altamente dependientes de su pareja mostrarán patrones de ideas irracionales, exhibirán un comportamiento sumiso, se someterán a su pareja, estarán siempre en contacto con él y estarán preocupadas porque la relación no llegue a su final, dando así mayor prioridad a los mismos (Aiquipa, 2015)

De este modo, se confirma lo mencionado por Deza (2012), quien manifiesta que la dependencia emocional es la percepción de amor que se tiene a la pareja, implicando que una dependa de la otra y adecuarse a la misma, alargando los sueños de la mujer; perdonar y justificar todo, sentir ansiedad al pensar que la otra parte se pueda ir, percibir que su relación es lo más importante en la vida, hasta idealizar al hombre; todo esto aumentará el complejo de inferioridad y una depreciación.

Es así, que cuando una mujer presenta dependencia emocional tiende a presentar diversos tipos de violencia, esto lo evidenciamos en el ENDES, (2018) quien demuestra que, en el Perú, el 65,4% de féminas fueron víctimas de violencia cuyo agresor es el esposo o conviviente, en el reporte que data en el año 2017 figuró que el 6.5% fue violencia sexual, el 30.6% violencia física y el 61,5% violencia psicológica.

Además, las declaraciones recientes brindadas por el informe estadístico del boletín del MIMP (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2019), evidencian que en enero los casos de todo tipo violencia hacia la mujer, fueron 14491, este resultado se obtuvo mediante el CEM (Centro Emergencia Mujer).

Por otro lado, la Defensoría del Pueblo (2018), menciona que una de las razones de la presencia de la violencia es la existencia de formas sociales y culturales que han creado relaciones de poder desiguales y diferencias jerárquicas entre hombres y mujeres, estas formas se han convertido en las actitudes, creencias y prejuicios de las personas que demuestran que la violencia es algo normal.

En ese sentido es importante conocer el estado en que se viene reportando las diferentes investigaciones sobre esta anomalía de la sociedad que aqueja a miles

de mujeres a nivel mundial, de tal modo, esta investigación buscó esclarecer las conclusiones que se vienen vertiendo en diversos trabajos realizados bajo la metodología de la revisión sistemática. Por todo ello es necesario conocer ¿Cuáles son las características de las mujeres que sufren dependencia emocional y son víctimas de violencia de pareja bajo la metodología de la revisión sistemática de la literatura del periodo 2010 al 2020?

Esta investigación se llevó a cabo con el propósito de simplificar todas las investigaciones que se vienen realizando sobre la dependencia emocional en aquellas mujeres que padecen violencia de pareja, teniendo como resultado un trabajo preciso y conciso en el que podrá tener un amplio conocimiento sobre esta variable que aqueja día a día a la sociedad. Además, existe la necesidad de comprender el nivel y las características de aquellas mujeres que dependen emocionalmente de su pareja y que ésta, a su vez, la agregada ya sea física o en el mayor de los casos psicológicamente. Es por ello por lo que se pretende realizar esta investigación, ya que así ayudamos a alertar a aquellas mujeres sobre este peligro que se viene dando, generando mayores conocimientos que ayuden a identificar si sufren de dependencia y maltrato de su pareja.

Por consiguiente, este trabajo de investigación tuvo como objetivo principal conocer las características de aquellas mujeres que padecen dependencia emocional y a su vez sufren violencia de pareja, obtenidas en los diferentes trabajos de investigación bajo la metodología de la revisión sistemática. Asimismo, tuvo como objetivos específicos, describir las características de todas las investigaciones denominado dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia, encontrados en la subcategoría tesis; describir las características de todas las investigaciones denominado dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia, encontrados en la subcategoría artículo; describir el tamaño muestral y conocer con que otras variables lo relacionan.

## II. MARCO TEÓRICO

Se realizó una búsqueda exhaustiva en las diferentes bases de datos tales como ProQuest, EBSCO host, Scopus, Sciencedirect, Dialnet Plus, Google Académico, también en repositorios de las universidades a nivel nacional e internacional y en especial en el repositorio nacional de Investigación (Renati, 2020); bajos las siguientes denominaciones “emotional dependence on women systematic revision”, “women victims of violence systematic revision” “Emotional dependency on women victims of violence systematic revision” y en el caso de fuentes latinoamericanas se utilizaron los mismos términos pero en castellano, en donde no se encontró ninguna investigación bajo la revisión sistemática por lo que esta investigación se convierte en una de las pioneras utilizando dicho término.

Por lo tanto, esta investigación solo contó con aspectos teóricos los cuales describirán de manera precisa el tema que se está desarrollando.

Castelló (2005) hace mención que la dependencia emocional daría a conocer el comportamiento de féminas que padecen violencia de su pareja, cuando permiten los distintos tipos de agresiones y hasta engaños, además no continúan con las denuncias y en casi todos los casos, las mujeres no llegan a alejarse totalmente de sus parejas, esto hace que las mujeres retomen la relación pensando que su pareja cambiará, pero no es así, al poco tiempo podrían iniciar nuevos vínculos amorosos con personas que sean parecidas a su anterior pareja.

Moral & Sirvent (2008) considera a la dependencia emocional cómo una alteración de la personalidad, además es la necesidad exagerada de afectividad que se puede sentir por su cónyuge, continuando con el autor, el ser humano que sufre dependencia emocional manifiesta un modelo de actuar, sentir y pensar casi estables, esto indica conductas de obediencia e inferioridad a su conviviente, también tienen temor a que su relación culmine, da preferencia a su pareja más que a otras personas, entre otras conductas alteradas.

Patton (2005) define a la dependencia emocional como el requerimiento de poseer personas cerca para protegerse, también es el deseo de estar con muchos individuos para sobrevivir y darse cuenta de su existencia, así mismo no se siente

en la condición de tomar decisiones; por otro parte, menciona, que es factible que un individuo consiga la felicidad, con tal que el resto lo sea. de igual manera el autor explica que resignarse ante nuestros deseos o preferencias por miedo a ser rechazados restringiendo la probabilidad de ser una persona independiente, y deja de seguir sus propios pensamientos, refiere que cuando un individuo supone que otros sujetos son los que tienen la razón y así mismo pueden dedicarle tranquilidad y paz, además piensa que para conseguir amor pone a sí mismo en el último lugar

Congost (2013) conceptualiza la dependencia emocional como un vínculo contraproducente, pernicioso y perjudicial que se manifiesta en relaciones familiares y en relaciones de pareja, también menciona las diferencias entre elegir y necesita. Elegir se refiere a la libertad que tiene la persona de decidir por uno mismo, mientras tanto necesitar se refiere a la desconfianza de uno mismo, generando una dependencia hacia otra persona. Mientras exista una dependencia emocional no es posible elegir correctamente a una pareja, porque esa dependencia provoca que no puedas estar sin la otra persona.

TEORÍA DEL APEGO: Con respecto a esta teoría, Charles & Michael (1997), mencionan como pioneros a John Bowlby y Mary Ainsworth (1963), quienes propusieron y verificar científicamente los supuestos esenciales de la teoría del apego, deduciendo de manera universal, como el lazo emocional que se establece entre el pequeño y sus tutores, con esas personas se siente protegido y se muestra predispuesto a las expresiones de cariño, establece como un vínculo de apego, determinante para su progreso afectivo y social en un futuro.

Hazan y Shaver (1987) han realizado una investigación sobre las manifestaciones adultas de los patrones de apego que los clasificaban como seguros, ambivalentes o evasivos. Los adultos seguros relatan que su relación amorosa solía ser más duradera y de mayor confianza con una probabilidad menor de los sujetos evasivos de aceptar las imperfecciones del amante, mientras tanto lo sujetos ambivalentes mostraban una preocupación obsesiva al experimentar el amor con altas y bajas emocionales críticos, que lo relacionaban posiblemente a que la relación era un caso de amor a primera vista.

Hazan y Shaver (1987) realizaron un estudio de acuerdo con los modelos mentales de los diferentes grupos de sujetos, de los resultados encontraron que los adultos

seguros indicaron que el amor es duradero, en cambio los adultos evasivos y ambivalentes indicaron que el amor no dura. Collins y Read (1990) refiere que es más probable que los estudiantes universitarios ambivalentes tengan relaciones amorosas y obsesivas. Feeney y Noller (1990) refieren que los evasivos tienen menor probabilidad de estar enamorados y Simpson (1990) refiere que las personas seguras demuestran una mayor interdependencia y confianza.

**TEORÍA DE LA UNIÓN TRAUMÁTICA:** Dutton y Painter (1981) desarrolla esta teoría donde lo conceptualiza como una relación de dos personas, donde una de ellas es amedrentada y golpeada y está da señales de conductas positivas hacia su agresor, también presentan ciertas características de este tipo de relación: presencia persistente de violencia, inequidad de poder entre los sujetos, baja autoestima, dependencia, por consecuencia la persona es vulnerable y en casos extremos no puede valerse por uno mismo, el apego se origina en un ambiente donde la persona domina a otra, y destaca el desequilibrio y el empoderamiento, generando dependencia.

**TEORÍA DEL SÍNDROME DE ESTOCOLMO:** Bejerot (1974) refiere que es más habitual este síndrome en seres humanos que sufrieron violencia ya sea en el entorno familiar o social donde hay infantes con maltrato psicológico, abuso sexual y de pareja. En la explicación de esta teoría se puede señalar que entre las víctimas y el agresor se origina un sentimiento positivo de parte de las víctimas y esto es producto a la dependencia, además las féminas que fueron violentadas tienen aprecio y reconocimiento especial con el agresor debido a que le han permitido vivir, por consiguiente, piensan que su agresor puede controlar su vida y muerte, lo que aumentará su sentido de dependencia.

En cuanto a las contribuciones sobre violencia de pareja, se empezará brindando las definiciones y luego se pasará a mencionar las teorías que las representan.

La OMS (2003), menciona que la violencia de pareja ocurre a nivel mundial, sin importar los grupos sociales, económicos, religiosos o culturales, aunque en ocasiones se evidencia que las mujeres también agreden a los varones, y del mismo modo ocurre en parejas del mismo sexo, la mayoría de los reportes representan a los varones como infractores de violencia hacia las mujeres. Del mismo modo, se

entiende por violencia de pareja a cualquier conducta que ocasione daño corporal, psicológico y sexual a uno o más de los integrantes (OMS, 2003).

Del mismo modo, la violencia de pareja o como también conocido como “Violencia Doméstica”, tal como lo menciona Cantera (2002), es una forma de abuso que se da en la relación de pareja, que incluye maltratos físicos, psicológicos y sexual, con el fin de obtener un mayor control y abuso de autoridad sobre la mujer.

Cabe resaltar que toda acción que genera violencia hacia la mujer trae consigo efectos psicopatológicos en la víctima, haciendo que ellas generen síntomas de ansiedad, de depresión, etc., la gravedad depende de sus factores personales, el tiempo que se está expuesto a la violencia, la conexión emocional y el modo de afrontamiento (Amor, Echeburúa, Corral, Zubizarreta, & Sarasua, 2002).

Por otro lado, Traverso (2000), indica que son distintos los factores que influyen para que la violencia siga latente en una relación, una de ellas es el deseo de proteger la privacidad familiar, la falta de confianza (no saber en qué medida se reciba la protección del estado), miedo a la desintegración familiar y que el esposo sea arrestado o simplemente vergüenza y dolor al hablar del tema.

Con respecto a los modelos teóricos relacionado con violencia de pareja, mencionaremos a los más representativos y a su vez, ayudarán a entender cómo es que estas mujeres que padecen violencia por parte de su cónyuge siguen a lado de esta persona que resulta ser un “enemigo silencioso” para ellas.

**TRAMPA PSICOLÓGICA:** Tal como lo mencionan Brockner & Rubin, 1985 y Strube, 1988 (citado en Amor y Echeburúa, 2010), la mujer que sufre de violencia espera que el abuso se detenga y piensa que, al invertir más tiempo y energía ayude a reconstruir la relación ideal, de acuerdo con esta teoría, la víctima invirtió mucho esfuerzo para prevenir este patrón de comportamiento al comienzo del abuso, pero más tarde, cuando la frecuencia e intensidad de los ataques aumentaron, la mujer podría considerar abandonar la relación, no obstante, estas mujeres mantienen la idea de que la relación tiene oportunidades de mejora, por lo que pueden invertir más energía para lograr sus objetivos, por ende, mientras más energía y tiempo inviertan y hayan invertido antes, menor será la probabilidad de abandonar dicha relación.

**MODELO TEÓRICO EXPLICATIVO:** Este modelo expuesto por Moreno (1999), fue inspirado por Bandura y su teoría del aprendizaje vicario, Moreno establece que existen tres conjuntos de funciones de reconocimiento que influyen en la violencia de las parejas íntimas, estas vienen a ser:

**Estructura:** aquí están incluidas la ciudad, donde es considerado importante y el eje de estudio porque es así como se podrá obtener los valores y normas culturales y así entender las formas de actuar de dicha persona; y la clase social, en pocas palabras mientras más pobreza exista, más alto es el nivel de violencia de pareja (Moreno, 1999).

**Los personajes,** donde se hace mención a la edad, en donde Moreno, cita a Hotaling y Sugarman (1986), afirmando que la violencia de pareja era más frecuente cuando los integrantes, especialmente el agresor, eran jóvenes; por otro lado se encuentra el sexo, en donde diversos estudios sobre violencia en sociología, clínica y trabajo social, indican que la ejecución de violencia ya sea hombres o mujeres son similares, aunque el resultado suele ser siempre contra las mujeres y esto se debe a la diferencia de fuerza física (Moreno, 1999).

**Las relaciones familiares,** según el estudio de Straus & Gelles, 1990 (Mencionado por Moreno, 1999) existe suposiciones de viejas tradiciones Medieval, en donde el esposo tiene derecho a castigar a la esposa y esto se pudo quedar como una norma cultural hasta la actualidad, no obstante, al estudiar un estado civil diferente y compararon la relación matrimonial con la relación sindical de la alianza, descubrieron que ésta mostraba una mayor violencia, esta diferencia se debió a la mayor inversión y mantenimiento de la alianza formal.

**TEORÍA GENERACIONAL:** En esta teoría busca explicar por qué algunos hombres, en su mayoría agreden a las mujeres mientras que otros se abstienen de hacerlo, encontrándose en la misma situación. En este modelo mencionado por De Alencar-Rodrigues & Cantera (2012), citan a Dutton y Golant, (1997), donde manifiestan que existe una interacción entre el abuso y rechazo del padre y la cultura de masculinidad, haciendo que esto contribuya para que el hombre agrede a su pareja. Con respecto al primero, el rechazo que se da del padre hacia el hijo hará que la personalidad de ese menor repercute más adelante, haciendo que éste se vuelva un hombre agresor (De Alencar-Rodrigues & Cantera 2012), de ese modo lo afirma



Dutton y Golant (1997), en su investigación, donde se evidenció que aquellos hombres que sufrieron daños emocionales y corporales de su progenitor, se les dificulta mantener una relación estable y armoniosa con su pareja. Con respecto al segundo factor, que se refiere a la cultura de masculinidad, la sociedad enseña que los niños deben ser fuertes y no deben mostrar miedo ni debilidad; y si en el caso se mostrara ira o violencia pasan a justificarlo como el sentimiento de miedo y rechazo que se da en las primeras etapas (Alencar- Rodrigues & Cantera, 2012). No obstante, Dutton & Golant (1997), recalcan que no todos los hombres que sufrieron de violencia cuando era niños o se encontraron en una machista presentan violencia de pareja de grandes, puesto que en su etapa inicial contaron con un factor protector.

### *Revisiones Sistemáticas*

La revisión sistemática es un resumen preciso y estructurado de diferentes trabajos de investigación, diseñado para responder preguntas clínicas específicas, las RS están compuestos por diversos artículos y fuentes de información (Moreno; Muñoz; Cuellar; Domancic & Villanueva, 2018). Debido a su metodología rigurosa, son una parte fundamental de la medicina basada en la evidencia y pueden identificar la mejor investigación para replicar problemas específicos de la práctica clínica. Actualmente, las RS son tan famosas que se han desarrollado rápidamente en los últimos años (Beltrán, 2005).

La RS busca que el proceso sea detallado, entendible y claro, para así poder sintetizar toda la información que se encuentra en los diferentes trabajos de investigación (Moreno et al., 2018).

### *Prisma*

La declaración de prisma es una guía de investigación, proyectada para ampliar los estándares de integración de las investigaciones de revisión sistemática y metaanálisis, esta guía es empleada por distintos trabajos de investigación y autores a nivel internacional, desde su publicación en el año 2009; permitiendo planificar, preparar, y publicar las investigaciones tipo revisión sistemática y metaanálisis. La difusión e implementación de la declaración prisma, se ha mejorado los estándares

de calidad de las publicaciones de los métodos y resultados de los trabajos de revisión sistemática (Hutton, Catalá-López & Moher, 2016).

Los investigadores se enfrentan a nuevas expectativas y desafíos. Por lo tanto, los médicos, investigadores, evaluadores de tecnologías de la salud, revisores y editores de revistas científicas necesitan pautas o directrices para poder comprender y explicar completamente la información seleccionada en la revisión sistemática. Esto, con el fin de mejorar la transparencia y la calidad de dichas revisiones sistemática (Huttón, Catalá- López & Moher, 2016).

Prisma, propone 27 ítems, que se llevan a cabo en las investigaciones de revisión sistemática y metaanálisis, direccionando esos documentos a una elaboración más exigente (Urrútica & Bonfill, 2010). Este trabajo de investigación contó con 13 ítems, de los 27 que propone Prisma.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de Investigación**

Según Ato, López y Benavente (2013), manifiesta que existen varios tipos de investigación, estas son: investigación teórica, instrumental, metodológica y empírica. Con respecto a la investigación teórica, describe qué son las recopilaciones de los trabajos de investigación actualizados sobre un tema específico donde no es necesario colocar datos primarios; dentro de esta investigación teórica se ubican tres formas de trabajar, las cuales son; revisión narrativa, revisión cuantitativa y revisión sistemática. Esta última se utilizará en esta investigación, donde Ato et al, (2003), citan a diversos autores (Méndez, Orgilés, Inglés & Rosa, 2003; Rosa, Iniesta & Rosa, 2012) para definir la revisión sistemática, quienes mencionan que es un análisis teórico de investigaciones básicas, con el fin de sintetizar y/o resumir dichos estudios, sin la necesidad de acudir a procedimientos estadísticos.

Asimismo, esta investigación cuenta con un enfoque cualitativo debido a que no incluyen aspectos estadísticos, Hernández y Mendoza (2018) mencionan que el proceso de éste consiste en obtener la muestra y la recolección de datos en un mismo momento.

#### **3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización apriorística.**

En esta investigación, las categorías y subcategorías que se investigaron estuvieron basados en describir y comprender el tipo de artículo o documento, así como el país, los autores, las fuentes, los participantes, el rango de edad, la variable sociodemográfica, entre otras informaciones relevantes para la revisión sistemática y respondiendo a los objetivos de esta investigación (Para mayor detalle ver anexo 1).

#### **3.3. Escenario de estudio**

Este proyecto de Investigación incluyó estudios que se encuentran en un contexto nacional e internacional y tengan como unidad de análisis a la dependencia

emocional en mujeres víctimas de violencia, para luego seleccionar aquellas que se encuentren dentro del criterio de inclusión.

### **3.4. Participantes**

Se conformó por un conjunto de documentos como artículos científicos, tesis de pre grado y post grado (maestría y doctorado) que poseen características comunes, a su vez se utilizaron navegadores científicos tales como: Scopus, Dialnet Plus, Scielo y por último repositorios de las universidades a nivel nacional e internacional, en especial el repositorio nacional de Investigación (Renati, 2020); bajos las siguientes denominaciones “emotional dependence on women systematic revision”, “women victims of violence systematic revision” “Emotional dependency on women victims of violence systematic revision” , asimismo las mismas denominaciones pero en español y por último se buscó también con los siguientes términos: “ dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia” “ dependencia emocional y mujeres maltratadas” “dependencia emocional en mujeres maltratadas por su pareja”.

#### *Criterios de inclusión:*

- Solo se aceptaron investigaciones que se realizaron en los años 2010 a 2020.
- Que sean investigaciones cuantitativas.
- La muestra de las investigaciones fueron de féminas que padecen violencia conyugal o de pareja.
- El título de la investigación tuvo la denominación parecida a este proyecto.

#### *Criterios de exclusión:*

- Mujeres menores de 15 años.
- Aquellas investigaciones que no tuvieron como unidad de análisis a la variable de este proyecto.
- Investigaciones que están fuera del periodo establecido (2010 a 2020).
- Investigaciones de tipo Cualitativo.

### **3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.**

Para formar parte de la muestra en esta investigación se evaluó aquellos trabajos bajo los criterios adoptados por Berra, Elorza-Ricart, Estrada & Sánchez (2008), de los cuales se consideraron 10 puntos esenciales que ayudaron a obtener la muestra final. En ese sentido, uno de los aspectos que se evaluó fue la selección y diseño de la investigación, en este apartado se especifica que la muestra de la población sean mujeres, así mismo el rango de edad será mayor a 15 años y menor a 60 años, también se especifica el método de selección de la muestra y el diseño de investigación claramente en el texto. Por último, se especifica si es artículo científico.

Otro aspecto que se tuvo en cuenta fue la definición y medición de las variables de estudio, cuyos criterios son la conceptualización claramente de la variable, la validez y confiabilidad de los instrumentos de acuerdo a la CIT. Por otro lado, se encuentra el método y análisis de datos, esto abarca las pruebas estadísticas empleadas, por ello, se trata correctamente la pérdida de datos o al menos está indicado el tratamiento de la calidad de los datos. Del mismo modo, también se incluye la calidad de los resultados y la discusión, donde los resultados deben estar claramente descritos de acuerdo con los objetivos de la investigación, y la discusión debe considerar implicaciones prácticas de los resultados y potenciales beneficios para las mujeres. Por último, la calidad del trabajo será contrastado y verificado después de realizar los 10 puntos, dando calificación objetiva y obteniendo una puntuación total donde se categoriza por 1-3 puntos: bajo; 4-6 puntos: media; 7 a 10 puntos: alto. siendo admitido aquellos trabajos que puntúan la categoría alta y rechazados aquellos que puntuaron de medio a bajo.

### **3.6. Procedimientos**

Este trabajo de investigación empezó con la aprobación del proyecto, para luego realizar la búsqueda exhaustiva de la variable de estudio “Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia” en las siguientes bases de datos: Scopus, Dialnet, ProQuest, Scielo, Web of Science, y Repositorios Nacionales e Internacionales en los últimos diez años en un contexto nacional e internacional. Una vez obtenida dichas investigaciones, se procedió a desglosar cada una de ellas, además se

seleccionó aquellos que cumplieron los criterios de inclusión/ exclusión hasta tener una muestra homogénea para el análisis correspondiente, para ello se seleccionó de manera concisa cada documento en función a los criterios de calidad según Berra, Elorza-Ricart, Estrada & Sánchez (2018), una vez verificado aquellos criterios establecidos para este trabajo de investigación, quedaron solamente los que cumplieron con los parámetros establecidos. Finalmente se procedió a mencionar los resultados, discusiones, y las conclusiones de este trabajo de investigación.

### **3.7. Rigor Científico**

Este estudio cumplió criterios objetivos para conseguir referencias de una base de datos científica más estricta; además, el trabajo utilizado para el análisis y la síntesis se verificó estrictamente de acuerdo con la propuesta establecida Berra, Elorza-Ricart, Estrada & Sánchez (2018) de acuerdo con las recomendaciones del método Prisma.

### **3.8. Método de análisis de información**

Una vez que se determinó el número total de archivos a examinar (muestra final), los resultados se integraron en un archivo más simple y general basado en el enfoque de la investigación. Se comenzó con la descripción del objetivo general y luego con los objetivos específicos. La evidencia proporcionada de esta manera es una declaración macroscópica y concluyente que especificó y definió las características de cada encuesta para integrar el marco teórico, el diseño y los métodos científicos.

### **3.9. Aspectos Éticos**

En esta investigación se incluyeron principios legales y éticos que fueron diseñados por la Asociación Americana de Psicología (APA, 2010), donde adoptaron los principios generales tales como la beneficencia y no maleficencia, respeto a la autoría de las fuentes de información, esto se logró citando apropiadamente a todos los autores de las diversas investigaciones y salvaguardar los derechos de los investigadores; en otras palabras, el objetivo fue citar correctamente trabajos anteriores y no falsificar los datos obtenidos durante la investigación.

## IV. RESULTADOS

### 4.1 Resultado poblacional

Inicialmente, se obtuvieron 42 publicaciones entre tesis de grados académicos (27) y artículos científicos (15), 3 eran duplicidad, quedándose con 39 estudios, al aplicar los criterios de inclusión y exclusión se obtuvieron 34 y finalmente al aplicar los criterios de calidad se seleccionó 4 investigaciones para la revisión sistemática. La población fue constituida por dos tipos de estudios, los cuales fueron tesis y artículos científicos.

#### *TESIS*

Se encontró un total de 23 tesis, de los cuales 18 pertenecen al título de licenciatura con un porcentaje de (78.26%), también se encontró 3 tesis con grado de maestría con un porcentaje de (13.04%) y, por último, 1 tesis de bachiller y 1 de doctorado en un porcentaje de (4.35% cada una de ellas). Asimismo en relación al país, se encontraron 22 investigaciones provenientes de Perú (95.65%) y por último se encontró 1 investigación de Colombia (4.35%), las bases de datos donde se encontraron dichos reportes son diversos, principalmente se encontró 14 investigaciones en el Repositorio Nacional con un porcentaje de (60.87%), seguido de Scopus, encontrándose 7 tesis con un porcentaje de (30.43%) y por último, se halló 1 tesis tanto en el Repositorio Internacional como en Dialnet con un porcentaje de (4.35% cada una de ellas). Y, por último, con respecto al año de publicación, en el 2019 se encontraron 9 investigaciones con un porcentaje de (39.13%), en el año 2018, se encontró 7 investigaciones con un porcentaje de (30.43%), en el año 2017 se encontraron 3 investigaciones con un porcentaje de (13.04%), en el año 2020 hubo 2 investigaciones teniendo un porcentaje de (8.70%) y en los años 2016 y 2013 se encontró 1 investigación con un porcentaje de (4.35% cada una de ellas) (Para mayor detalle ver tabla 1).

Tabla 1  
*Tesis Investigadas*

<i>Año de Publicación</i>	<b>Q</b>	<b>%</b>
2013	1	4.35%
2016	1	4.35%
2017	3	13.04%

2018	7	30.43%
2019	9	39.13%
2020	2	8.70%
<i>País de Publicación</i>		
Colombia	1	4.35%
Perú	22	95.65%
<i>Tipo de Tesis</i>		
BACHILLER	1	4.35%
DOCTORADO	1	4.35%
LICENCIATURA	18	78.26%
MAESTRÍA	3	13.04%
<i>Universidades</i>		
UA	1	4.35%
UCSM	1	4.35%
UCSTM	1	4.35%
UCV	12	52.17%
UIGV	2	8.70%
UNSAAC	2	8.70%
UPEU	3	13.04%
UPN	1	4.35%
<i>Plataformas</i>		
DIALNET	1	4.35%
Repositorio Nacional	14	60.87%
Repositorio Internacional	1	4.35%
SCOPUS	7	30.43%
<i>Intervalo de Muestras</i>		
0-100	10	43.48%
100-200	7	30.43%
200-300	4	17.39%
300 a mas	2	8.70%

### *ARTÍCULO CIENTÍFICO*

En cuanto a los artículos científicos, se encontraron 11 investigaciones, estos fueron provenientes de dos tipos de escenarios geográficos, los cuales son Europa y América Latina, con relación al país, se encontraron cinco investigaciones provenientes de España (45.45%), cuatro de Perú (36.36%), uno de Italia y uno Ecuador (9.09% cada una de ellas). Con respecto al idioma, se encontró dos investigaciones en inglés (18.18%) y nueve en español (81.82%). Los documentos fueron obtenidos en diferentes revistas indexadas, como Scopus, donde se encontró seis artículos (54.55%), en Dialnet se encontró cuatro (36.36%) y revista sin indexar se encontró uno (9.09%). En cuanto al año de publicación existió



similitud en los años 2014 al 2016 existiendo un porcentaje de 9.09% (cada uno de ellas), en el 2017 hubo una variación con una diferencia menor teniendo como porcentaje de publicación un 18.18%, en el año 2018 se volvió a obtener el puntaje de (9.09%), caso contrario ocurrió en el año 2019 donde se encontró mayores artículos de investigación, teniendo como porcentaje un (36.36%) y por último, en el año 2020 se volvió a obtener un porcentaje de (9.09%) con respecto a las publicaciones. (Ver tabla 2)

Tabla 2  
*Artículos científicos*

	<b>Q</b>	<b>%</b>
<b><i>Año de Publicación</i></b>		
2014	1	9.09%
2015	1	9.09%
2016	1	9.09%
2017	2	18.18%
2018	1	9.09%
2019	4	36.36%
2020	1	9.09%
<b><i>País de Publicación</i></b>		
Ecuador	1	9.09%
España	5	45.45%
Italia	1	9.09%
Perú	4	36.36%
<b><i>Idioma</i></b>		
Español	9	81.82%
Inglés	2	18.18%
<b><i>Indexación- Base de datos</i></b>		
DIALNET	4	36.36%
Sin indexar	1	9.09%
SCOPUS	6	54.55%
<b><i>Cuartil según SJR</i></b>		
No tiene	4	36.36%
Q2	5	45.45%
Q4	2	18.18%
<b><i>Intervalo de Muestras</i></b>		
0-100	2	18.18%
100-300	5	45.45%
300-500	2	18.18%
500 a mas	2	18.18%

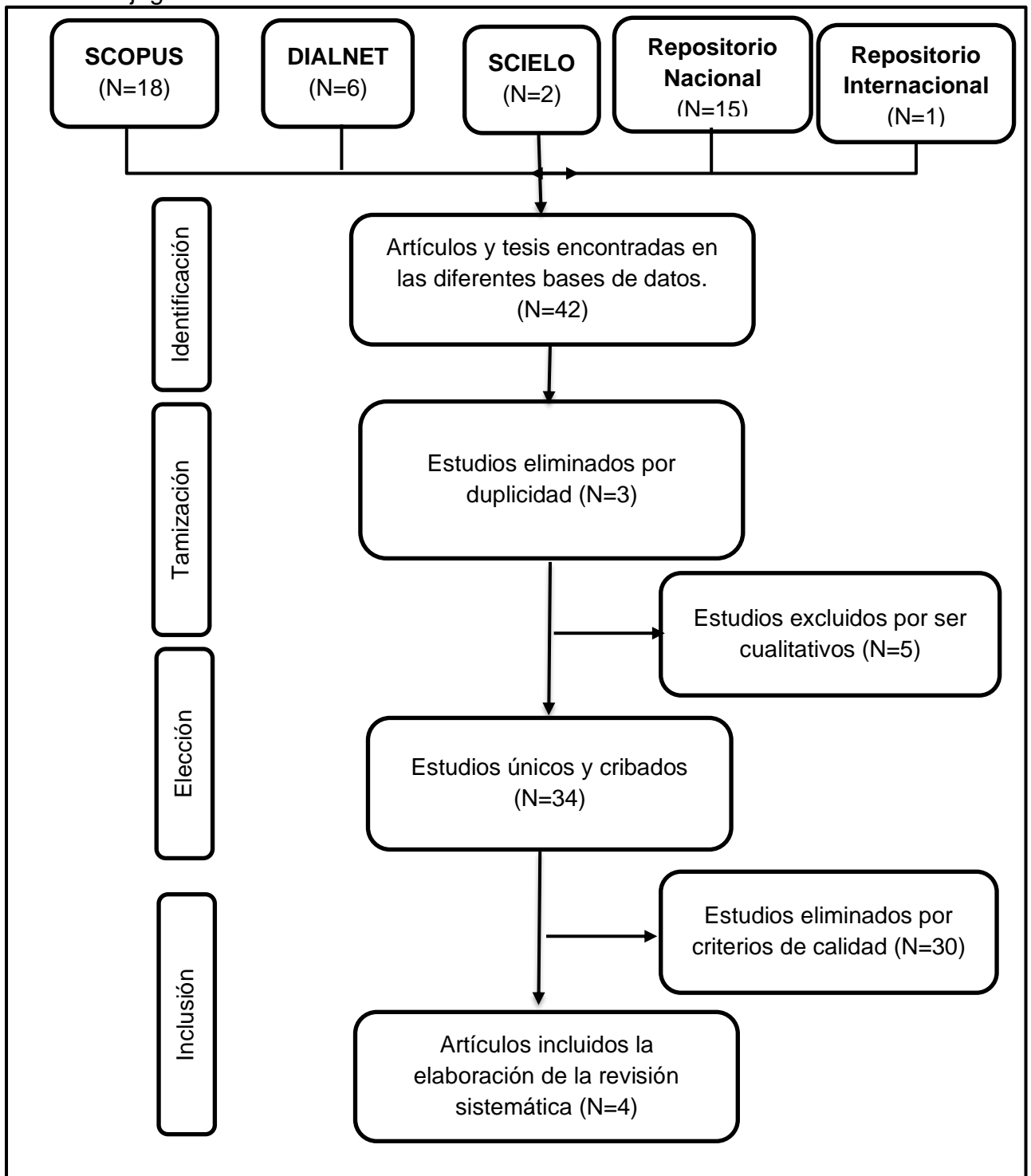
Nota Q= Cantidad SJR=Scimago Institutions Rankings

## 4.2 Resultado Muestral

Para obtener la muestra final se tomaron en cuenta los criterios aportados por Prisma.

Figura1

Flujograma Prisma



Nota. Adaptado del esquema de prisma.

Tabla 3  
Evaluación bajo criterios de calidad

Estudio	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	Total	Calidad
Marcos et al.,(2020)	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	7	MEDIA
Martin et al.,(2019)	(-)	(-)	(+)	(-)	(+)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	5	BAJA
Urbiola et al.,(2019)	(-)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(+)	5	BAJA
Villa et al.,(2017)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	10	ALTA
Huerta et al.,(2016)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	10	ALTA
Aiquipa,(2015)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)	9	ALTA
Fabenil et al.,(2015)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)	1	BAJA
Petrucelli et al.,(2014)	(-)	(+)	(+)	(-)	(+)	(+)	(-)	(+)	(+)	(+)	7	MEDIA
Sanchez et al.,(2013)	(+)	(+)	(+)	(-)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	4	MEDIA
Cunningham et al.,(1993)	(+)	(-)	(+)	(+)	(+)	(-)	(+)	(-)	(-)	(-)	5	MEDIA
Aiquipa et al.,(2019)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)	9	ALTA
Valle et al.,(2018)	(+)	(+)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(+)	(-)	(-)	6	MEDIA
Castillo,(2017)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	4	MEDIA
Diana et al.,(2019)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	4	MEDIA
Amaya et al.,(2019)	(+)	(-)	(+)	(-)	(-)	(+)	(-)	(-)	(+)	(-)	4	MEDIA
Landavery et al.,(2019)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	4	MEDIA
Montoya et al.,(2018)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	4	MEDIA
Salvador et al.,(2018)	(+)	(-)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	2	BAJA
Valle,(2018)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	4	MEDIA
Morante et al.,(2017)	(+)	(+)	(-)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	3	BAJA
Espiritu et al.,(2013)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	4	MEDIA
Guevara et al.,(2018)	(+)	(-)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	3	BAJA
Anaya,(2020)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	4	MEDIA
Concha,(2020)	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	3	BAJA
Pariona,(2019)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	4	MEDIA
Marín,(2017)	(+)	(-)	(-)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	2	BAJA
Mendoza,(2016)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	4	MEDIA
Rojas,(2016)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	4	MEDIA
Mejía et al.,(2018)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	4	MEDIA
Terrazos et al.,(2019)	(+)	(-)	(-)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	2	BAJA
Arenas et al.,(2019)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	4	MEDIA
Alarcon,(2019)	(+)	(-)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	3	BAJA
Aquehua et al.,(2019)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	4	MEDIA
Salazar,(2020)	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	3	BAJA
Vera,(2019)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	4	MEDIA
Flores,(2018)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	4	MEDIA
Olivitos,(2019)	(+)	(+)	(-)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	4	MEDIA
Feria,(2018)	(+)	(+)	(-)	(+)	(-)	(-)	(+)	(-)	(-)	(+)	5	MEDIA
Valencia,(2017)	(-)	(-)	(+)	(-)	(-)	(-)	(+)	(-)	(-)	(+)	3	BAJA

Nota. Criterios adaptados de Berra, Elorza-Ricart, Estrada y Sánchez (2008)

**Selección y diseño de investigación**

A: Se especifica que la muestra de población sean mujeres, B: Se especifica que el rango de edad sea mayor a 18 años, C: Se especifica el método de selección de la muestra, D: Se especifica el diseño de investigación claramente, E: Artículo Científico.

---

**Definición y medición de las variables de estudio**

F: Se define claramente la variable estudiada., G: Se utilizan instrumentos validados para todas las variables principales estudiadas.

**Método y análisis de datos**

H: Se especifican las pruebas estadísticas utilizadas

**Calidad de los resultados y discusión**

I: Los resultados están claramente descritos de acuerdo con los objetivos del estudio, J: La discusión considera implicaciones prácticas de los resultados y potenciales beneficios para las mujeres.

**Calidad del trabajo**

1-3 puntos: bajo; 4-6 puntos: media; 7-10 puntos: alta

---

**Tabla de Muestra Final:**

Se realizó un análisis de calidad, donde se descartó las tesis y se seleccionó los documentos que obtuvieron mayores puntajes siguiendo criterios definidos de esta investigación, teniendo como resultado cuatro artículos científicos que serán usados para la revisión sistemática (véase Tabla 3). Dichas investigaciones fueron publicadas en los años 2015, 2016, 2017 y 2019, lo cual se evidencia que en los últimos años se ha mostrado mayor interés con respecto a la variable de estudio, así mismo los países donde se publicaron dichos estudios fueron España (1) y Perú (3), por otro lado, se encontraron los artículos de investigación en las bases de datos de Scopus (2) y Dialnet (2), con respecto al cuartil, en Scopus, se obtuvo el Q2 y Q4; y en Dialnet, no presentan cuartil. En relación con el tipo de investigación, la mayoría fue correlacional (3), mientras que solo uno fue asociativa- comparativa. Además, las edades de la muestra oscilan desde los 15 hasta los 60 años aproximadamente, el total de la muestra fue de 1789 mujeres. Asimismo, los instrumentos que utilizaron para medir y describir la variable fueron; Inventario de Relaciones Interpersonales y Dependencias Sentimentales (IRIDS-100); Inventario de dependencia emocional de Aiquipa J. (IDE); Inventario de Dependencia Emocional – IDE (Aiquipa, 2012); Inventario de Dependencia Emocional (IDE, Aiquipa, 2015). Cabe mencionar que tres de las investigaciones correlacionan la variable dependencia emocional con Violencia en el Noviazgo y Autoestima (1), Esquemas Cognitivos disfuncionales (1) y Satisfacción con la vida (1). En cuantos a los resultados de las tres investigaciones correlacionales y la investigación asociativa- comparativa mencionadas anteriormente cuyos autores son Aiquipa et al (2019), Huerta et al (2016), Villa et al (2017) y Aiquipa (2015) respectivamente, se evidenció que existe relación entre sus variables, asimismo comprobaron que existe mayor dependencia en mujeres que son víctimas de violencia.

Tabla 4  
*Bitácora de estudios investigados para la Revisación Sistemática*

Autor / año	País de Procedencia	Tipo de Investigación	Muestra		Instrumento	Conclusiones
			Tamaño	Rango de Edad		
Villa et al.(2017)	ESPAÑA	Correlacional	168 mujeres	15-26 años	Inventario de Relaciones Interpersonales y Dependencias Sentimentales (IRIDS-100)	Se ha encontrado que los jóvenes victimizados tienen más dependencia emocional y baja autoestima que los jóvenes no victimizados. Se encontró que las víctimas adolescentes afectadas por el género tienen menor autoestima, mientras que los jóvenes se adaptan y manipulan con mayor frecuencia. En comparación con los estudiantes universitarios, la tasa de violencia y dependencia emocional es mayor en los estudiantes de secundaria.
Huerta et al.(2016)	PERÚ	Correlacional	385 mujeres	21-35 años	Inventario de dependencia emocional de Aiquipa (IDE)	Se encontró una correlación positiva muy significativa entre los esquemas de disfunción temprana y dependencia emocional. Además, se encontró diferencias significativas entre los dos grupos. La presencia de violencia en la relación entre marido y mujer activó los esquemas disfuncionales y generó dificultades en la salud mental de la mujer.
Aiquipa (2015)	PERÚ	Asociativa-Comparativa	25 mujeres	18-60 años	Inventario de Dependencia Emocional – IDE (Aiquipa, 2012)	Existe una relación estadísticamente significativa entre las variables de investigación, debido a que se encontraron diferencias entre los dos grupos de investigación y el valor asumido del coeficiente de relación entre las variables resulta muy significativo.

---

Aiquipa et al.(2019)	PERÚ	Correlacional	1211 mujeres	18 años a mas	Inventario de Dependencia Emocional IDE (Aiquipa, 2015)	Se halló una relación inversa estadísticamente significativa entre dependencia emocional y satisfacción con la vida. Sin embargo, en el grupo de mujeres sin violencia de pareja, la relación entre las variables de investigación es baja.
----------------------	------	---------------	--------------	---------------	---	---

---

## V. DISCUSIÓN

Esta investigación tuvo como objetivo describir las características de las mujeres que sufren dependencia emocional y son víctimas de violencia de pareja, utilizando la metodología de la revisión sistemática de la literatura, también tiene como objetivos específicos describir las características de todas las investigaciones denominado dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia, encontrados en la sub categoría tesis y artículo; describir el tamaño muestral y conocer con que otras variables lo relacionan. En este estudio se incluyeron teorías sobre dependencia emocional y violencia de pareja para brindar una mejor visión sobre este problema que aqueja día a día a las mujeres. Se obtuvo un total de cuatro investigaciones que nos permitirá conocer las características de aquellas mujeres que son víctimas de violencia.

Moral & Sirvent (2008) hallaron que la dependencia emocional es una alteración de la personalidad, donde se manifiesta una necesidad exagerada de afectividad, un modelo de actuar, sentir y pensar casi estables, asimismo conductas de obediencia e inferioridad a su conviviente, también tienen temor a que su relación culmine, da preferencia a su pareja más que a otras personas, entre otras conductas alteradas, esta afirmación también se evidencia en los artículos analizados, teniendo como puntajes altos a los ítems de miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, subordinación y sumisión, y deseos de control y dominio (Aiquipa, 2015-2019), estas propiedades, además de la baja autoestima que se halló en el estudio de Villa, García, Cuetos & Sirvent (2017) son características que presentan aquellas mujeres que sufren dependencia emocional y son víctimas de violencia. Por otro lado, en comparación con los resultados descritos, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2016) reportó que en una encuesta realizada a mujeres que son víctimas de violencia y padecen dependencia emocional, más del 40% de estas mujeres respondieron afirmativamente a estas preguntas: ¿consideran que el esposo o la pareja deben ser los jefes de familia y representar a su hogar?, ¿consideran que deben desempeñar su papel en casa y luego realizar sus sueños o metas? y otro concepto que las mujeres mantienen es que la paciencia y el amor harán que cese la violencia por parte de su esposo o pareja.

### *Definición más empleada*

En los cuatro artículos seleccionados, la definición más redactada para el argumento corresponde a Castelló (2005), quien determina que la dependencia emocional es un comportamiento de necesidad afectiva extrema, permitiendo así mismo distintos tipos de agresiones y hasta engaños. Asimismo, tres artículos (Huerta et al., 2016; Villa et al., 2017 & Aiquipa, 2015), coincidieron en mencionar la definición propuesta por Moral y Sirvent (2008, 2009), donde se menciona que la dependencia emocional es una demanda emocional frustrada a lo largo del tiempo, buscando exasperadamente satisfacer sus relaciones interpersonales.

### *Diseño más empleado*

Dentro de las cuatro investigaciones, el diseño que más se empleó fue el de tipo correlacional, asociándolo con variables como: violencia, autoestima; esquemas cognitivos disfuncionales; y satisfacción con la vida, en todas las variables que se correlacionaron, existió una relación estadísticamente significativa. Por su parte, Aiquipa (2015), demostró que, a más violencia, mayor es la dependencia emocional. De igual forma, esto se evidencia en otra investigación realizada por el mismo autor y colaboradores (Aiquipa et al., 2019), al correlacionar dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja, donde se halló que mientras más violencia, mayor dependencia y menor satisfacción con la vida. A su vez, Huerta et al., (2016), evidenció relación entre la dependencia emocional y los esquemas cognitivos disfuncionales, asimismo mencionó que la presencia de violencia activa los pensamientos disfuncionales dañando la salud mental de las féminas. Y, por último, Villa et al., (2017), también correlacionó la variable violencia con autoestima, encontrando que las jóvenes víctimas de violencia presentan mayor dependencia emocional y baja autoestima.

### *Instrumento más empleado*

El instrumento con mayor utilidad fue el Inventario de dependencia de Aiquipa (2012, 2015), consta de 49 reactivos cuya escala es de tipo Likert, asimismo es agrupada por siete factores, los cuales son: (1) miedo a la ruptura (MR), (2) miedo



e intolerancia a la soledad (MIS), (3) prioridad de la pareja (PP), (4) necesidad de acceso a la pareja (NAP), (5) deseos de exclusividad (DEX), (6) subordinación y sumisión (SS), y (7) deseos de control y dominio (DCD). Por otro lado, Villa et al., (2017), optó por utilizar el instrumento de Relaciones Interpersonales y Dependencias Sentimentales (IRIDIS-100) de Sirvent y Moral (2005), este instrumento consta de 100 ítems, se mide en una escala de Likert de 5 puntos, que van desde “Muy de Acuerdo” a “Muy en Desacuerdo”.

#### *Rango de edad más empleado*

Con respecto al rango de edad encontrada en las cuatro investigaciones, fue muy variada, ya que cada autor consideró edades diferentes en base a las variables que se deseaba correlacionar. Para Aiquipa (2015), el rango de edad fue de 18 a 60 años, mientras que, para Huerta et al., (2016) las edades oscilaban entre los 21 a 35 años, por otro lado, Villa et al., (2017), consideró edades de 15 a 26 años y, por último, Aiquipa et al. (2019), fue quien tuvo un rango de edad aun mayor, permitiendo en su investigación una muestra cuya edad fuera superior a 18 años.

Se consideró como limitación en este trabajo de investigación, al poco acceso del contenido completo de los estudios (artículos científicos y tesis), encontrando únicamente el resumen. Sin embargo, esta investigación aporta información sistematizada de la variable estudiada, ya que ayudará en las futuras investigaciones al poder ser utilizada como antecedentes y fuente de referencia. También, contribuye con valiosa información que servirá de ayuda a los profesionales de la salud.

## **VI. CONCLUSIONES**

- Se logró describir las características de aquellas mujeres que sufren dependencia emocional y son víctimas de violencia de pareja obtenidas en los diferentes trabajos de investigación.
- Se precisó que la definición más predominante fue la de Castello en el año 2005, como también la de Moral y Sirvent (2008, 2009).
- Se comprobó que el diseño más utilizado fue el correlacional.
- Se identificó el instrumento más empleado en las investigaciones.
- Se detalló la variedad del rango de edad que utilizan en las investigaciones.

## VII. RECOMENDACIONES

- Realizar investigaciones de tipo descriptivas y explicativas, empleando la misma variable de estudio.
- Realizar trabajos de revisión sistemática, para conocer si existe igualdad de definiciones y/o teorías de la variable.
- Se recomienda seguir realizando trabajos de tipo correlacional asociadas a la variable dependencia emocional con otras variables.
- Realizar un trabajo de revisión sistemática de los diversos instrumentos que miden dependencia emocional.
- Realizar trabajos de investigación teniendo en cuenta dos rangos de edad una de 15 a 25 años y otra de 25 a 65 años, para evidenciar a que edad se produce mayor dependencia emocional en mujeres.

## REFERENCIAS

- Aiquipa J. (2015) Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología* Vol. 33 (2).
- American Psychological Association. (2010). Principios éticos de los psicólogos y código de conducta. Buenos Aires. American Psychological Association. Recuperado de [http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite\\_etica/Codigo\\_A PA. pdf](http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_A PA. pdf).
- Amor, P., Echeburúa, E., Corral, P., Zubizarreta, I., & Sarasua, B. (2002). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2(2), 227-24
- Amor, P. J., & Echeburúa, E. (2010). Claves Psicosociales para la Permanencia de la Víctima en una Relación de Maltrato Psychosocial Keys for the Permanence of the Victim in an Abusive Relationship. *Clínica*, 1(2), 97-104.
- Ato, M., López-García, J. J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 29(3), 1038-1059.
- Beltrán, O. A. (2005). Revisiones sistemáticas de la literatura. *Revista colombiana de gastroenterología*, 20(1), 60-69.
- Bejerot, N. (1974). The six-day war in Stockholm. *New Scientist*, 61 (886), 486-487
- Berra, S., Elorza-Ricart, JM, Estrada, MD y Sánchez, E. (2008). Una herramienta (corregida) para la evaluación crítica de estudios epidemiológicos transversales. *Gaceta sanitaria* , 22 (5), 492-497.
- Brockner, J., & Rubin, J. Z. (1985). The social psychology of conflict escalation and entrapment.
- Cantera Espinosa, L. M. (2002). La violencia doméstica. *Lectora: revista de dones i textualitat*, (8), 0071-77.

- Castelló J. (2005). Dependencia emocional. In I Congreso Virtual de Psiquiatría 1 de Febrero-15 de Marzo 2000 [citado: \*]; Conferencia 6-CI-A:[52 pantallas]. Disponible en: [http://www.psiquiatria.com/congreso/mesas/mesa6/conferencias/6\\_ci\\_a.htm](http://www.psiquiatria.com/congreso/mesas/mesa6/conferencias/6_ci_a.htm)
- Castelló, J. (2005) dependencia emocional, características y tratamientos. Alianza editorial.
- Collins, NL, & Read, SJ (1990). El apego adulto, los modelos de trabajo y la calidad de la relación en las parejas de citas Revista de personalidad y psicología social , 58 (4), 644.
- Congost, S. (2013). Cuando amar demasiado es depender. Oniro.
- De Alencar-Rodrigues, R., & Cantera, L. (2012). Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica. Psico, 41(1), 116-126.
- Defensoría del Pueblo. (2018). VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: perspectivas de las víctimas, obstáculos e índices cuantitativos. Lima. Recuperado de: <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/09/Reporte-de-Adjunt%C3%ADa-2-2018-Violencia-contra-las-mujeres-Perspectivas-de-las-v%C3%ADctimas-obst%C3%A1culos-e-%C3%ADndices-cuantitativos.pdf>
- Deza, S. (2012). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? Avances en Psicología, 20(1), 45-55.
- Dutton, D. G., & Golant, S. K. (1997). El golpeador: un perfil psicológico. Paidós.
- Dutton, D. G. y Painter, S. (1981). Traumatic bonding: the development of emotional attachments in battered women and other relationships of intermittent abuse. Victimology: an International Journal, 6, 139-155
- Endes (2018). Perú: Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestales, Primer Semestre 2018. Recuperado de: [https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2018/ppr/Indicadores\\_de\\_Resultados\\_de\\_los\\_Programas\\_Presupuestales\\_ENDES\\_Primer\\_Semestre\\_2018.pdf](https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2018/ppr/Indicadores_de_Resultados_de_los_Programas_Presupuestales_ENDES_Primer_Semestre_2018.pdf)
- Feeney, JA y Noller, P. (1990). El estilo de apego como predictor de las relaciones románticas entre adultos. Revista de personalidad y psicología social , 58 (2), 281.

- Hazan, C., & Shaver, P. (1987). Romantic love conceptualized as an attachment process. *Journal of Personality and Social Psychology*, 52, 511-524
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México: McGraw-Hill.
- Hotaling, GT y Sugarman, DB (1986). Un análisis de los marcadores de riesgo en la violencia de marido a mujer: el estado actual del conocimiento. *Violencia y víctimas*, 1 (2), 101-124.
- Hutton, B., Catalá-López, F., & Moher, D. (2016). La extensión de la declaración PRISMA para revisiones sistemáticas que incorporan metaanálisis en red: PRISMA-NMA. *Medicina clínica*, 147(6), 262-266.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016) EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES EL 28,2% DE LAS MUJERES DE 18 Y MÁS AÑOS FUERON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POR PARTE DEL ESPOSO O COMPAÑERO. Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-los-ultimos-12-meses-el-282-de-las-mujeres-de-18-y-mas-anos-fueron-victimas-de-violencia-por-parte-del-esposo-o-companero-9039/>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2018) Violencia en cifras. Recuperado de: [https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:kGoJVbQXow0J:https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/publicar-articulos/server/php/files/informe-estadistico-01-2019\\_PNCVFS-UGIGC.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe](https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:kGoJVbQXow0J:https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/publicar-articulos/server/php/files/informe-estadistico-01-2019_PNCVFS-UGIGC.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe)
- Moral, M & Sirvent, C. (2008) dependencia sentimental o afectiva. etiología, clasificación y evaluación. *revista española de drogodependencia*, 33 (2), 150-167.
- Morante, R., & Palacios, M. (2018). Dependencia emocional y satisfacción marital en mujeres víctimas de violencia de pareja que asisten a un hospital de nivel II de Lambayeque.
- Moreno, B., Muñoz, M., Cuellar, J., Domancic, S., & Villanueva, J. (2018). Revisiones Sistemáticas: definición y nociones básicas. *Revista clínica de periodoncia, implantología y rehabilitación oral*, 11(3), 184-186.

Moreno Martín, F. (1999). La violencia en la pareja. Revista panamericana de salud pública, 5, 245-258.

Organización Mundial de la Salud (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Extraído desde: [http://archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/ceameg/violencia/siv1/doctos/imsvcompleto.pdf](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/ceameg/violencia/siv1/doctos/imsvcompleto.pdf).

Organización Mundial de la Salud (2016). Violencia contra la mujer. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

Patton, S. (2005) el coraje de ser tú mismo. una guía para superar tu dependencia emocional y crecer intencionalmente. España.

Simpson, JA (1990). Influencia de los estilos de apego en las relaciones románticas. Revista de personalidad y psicología social , 59 (5), 971.

Straus, MA y Gelles, RJ (1990). ¿Cuán violentos so las familias estadounidenses? Estimaciones de la encuesta nacional sobre violencia familiar y otros estudios. Violencia física en familias estadounidenses: factores de riesgo y adaptaciones a la violencia en , 8 (145), 95-112.

Strube, MJ (1988). La decisión de abandonar una relación abusiva: evidencia empírica y cuestiones teóricas. Boletín psicológico , 104 (2), 236.

Thoele, S. P. (1997). El coraje de ser tú misma: una guía para superar tu dependencia emocional y crecer interiormente (Vol. 3). Edaf.

Traverso, M. T. (2000). Violencia en la pareja: la cara oculta de la relación. IDB.

Urrútia, G. y Bonfill, X. (2010). Declaración PRISMA: una propuesta para mejorar la publicación de revisiones sistemáticas y metaanálisis. Medicina clínica, 135 (11), 507-511.

## ANEXOS

### Anexo 1

#### Matriz de Categorización Apriorística

TÍTULO	PREGUNTA GENERAL	PREGUNTA ESPECÍFICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	APARTADO	SUB APARTADO
Dependencia Emocional en Mujeres Víctimas de Violencia de Pareja: Una Revisión Sistemática de la Literatura en el Periodo 2010 – 2020	¿Cuáles son las características de las mujeres que sufren dependencia emocional y son víctimas de violencia de pareja bajo la metodología de la revisión sistemática de la literatura del periodo 2010 al 2020?	1.- ¿Cuáles son las características de todas las investigaciones denominadas víctimas de violencia encontradas en la subcategoría de tesis?  2.- ¿Cuáles son las características de todas las investigaciones denominadas víctimas de violencia encontradas en la subcategoría de artículos?  3.- ¿Cuáles son las correlaciones de las investigaciones seleccionadas con el propósito de evidenciar la posible relación entre las variables de estudio?	Conocer las características de aquellas mujeres que padecen dependencia emocional y a su vez sufren violencia de pareja, obtenidas en los diferentes trabajos de investigación bajo la metodología de la revisión sistemática	1.- Describir las características de todas las investigaciones denominadas víctimas de violencia encontradas en la subcategoría de tesis.  2.- Describir las características de todas las investigaciones denominadas víctimas de violencia encontradas en la subcategoría de tesis.  3.- Describir las correlaciones de las investigaciones seleccionadas con el propósito de evidenciar la posible relación entre las variables de estudio.	Metodología  Tipo de Documentos  Año  País	Revisión Sistemática de la Literatura  - Tesis - Artículos  2010-2020  - Perú - Colombia - Ecuador - España - Italia





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Originalidad de los Autores**

Nosotros, CHAVESTA QUISPE VICTORIA ELIZABETH, MORENO GARCIA MIRIAN ISABEL estudiantes de la FACULTAD DE HUMANIDADES de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LA LITERATURA EN EL PERIODO 2010 – 2020", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
CHAVESTA QUISPE VICTORIA ELIZABETH <b>DNI:</b> 47928370 <b>ORCID</b> 0000-0003-0226-1637	Firmado digitalmente por: VCHAVESTAQ el 25-02-2021 20:59:45
MORENO GARCIA MIRIAN ISABEL <b>DNI:</b> 71636231 <b>ORCID</b> 0000-0002-5967-1322	Firmado digitalmente por: MMORENOG7 el 19-02-2021 20:05:47

Código documento Trilce: INV - 0085176